

SECCIÓN TERCERA

Núm. 7482

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE CIUDADANÍA

Servicio de Cultura

Mediante decreto de la Presidencia de la Corporación núm. 2020-2498, de fecha 21 de octubre de 2020, se ha resuelto lo siguiente:

Primero. — Aprobar la distribución de ayudas establecidas en las relaciones adjuntas, que forman parte integrante e inseparable de esta propuesta, correspondiente a la convocatoria de ayudas para la promoción de actividades deportivas de asociaciones, clubes y entidades deportivas sin ánimo de lucro de la provincia de Zaragoza, año 2020, y que, una vez recibidas todas las solicitudes, se han distribuido de conformidad con el listado detallado a continuación por el importe que para cada uno de ellos se especifica:

MUNICIPIO	NOMBRE ASOCIACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	AYUDA CONCEDIDA
AINZON	ASOC DEPORTIVA AINZON FS 2005	AINZÓN FÚTBOL SALA 2005	3.750,00	2.956,56
AINZON	ASOC DEPORTIVA VILLA DE AINZON	EVENO DEPORTIVO DE FRONTENIS	3.750,00	2.260,90
ALAGON	ALAGON TRIATLON	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL TRIATLÓN EN ALAGÓN Y COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO	3.750,00	1.913,06
ALAGON	ASOC DEPORTIVA AMIGOS DE JECISPORT	ESCUELA DE BALONCESTO DE ALAGÓN	3.385,00	2.608,72
ALAGON	C.D.E. AVENIDA ALAGON F.S.	RENOVACIÓN DE EQUIPACIONES Y DESPLAZAMIENTOS CD AVENIDA ALAGÓN FS	4.000,00	3.000,00
ALAGON	CLUB FUTBOL VILLA DE ALAGON	PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL FÚTBOL EN COMPETICIONES FEDERADAS DEL CLUB DE FÚTBOL VILLA DE ALAGÓN	3.750,00	2.608,72
ALAGON	CLUB PATIN ALAGON	PROMOCIÓN DEL PATINAJE ARTÍSTICO SOBRE RUEDAS	3.116,00	2.492,80
ALAGON	CLUB WINDSURF ZARAGOZA	CAMPEONATO DE ARAGÓN DE WINDSURF - FUNBOARD 2020	3.070,00	2.456,00
ALAGON	PEÑA CEDA EL	PARTICIPACIÓN EN COMPETICIÓN DE LIGA Y COPA DE FÚTBOL 7 DE DEPORTE LABORAL	3.750,00	2.608,72
ALFAJARIN	A.D. GIMNASIO ALFAJARIN	COMPETICIÓN 2020	2.676,56	2.141,25
ALFAJARIN	AGRUPACION DEPORTIVA ALFAJARIN DE TIRO CON ARCO	ACTIVIDADES ORDINARIAS	3.600,00	2.880,00
ALFAJARIN	AGRUPACION DEPORTIVA CLUB BADMINTON ALFAJARIN	CAMPUS TECNIFICACIÓN 2020	3.750,00	3.000,00
ALFAJARIN	AIKIDOJO ALFAJARIN	AIKIDO: APLICACIÓN A LA DEFENSA PERSONAL FEMENINA E INFANTIL Y AIKIDO EN FAMILIA	5.450,00	2.782,64
ALFAJARIN	CLUB DE JUDO PASTRIZ-LA ALFRANCA	III JORNADAS DE JUDO "VILLA DE ALFAJARÍN"	3.700,00	2.608,72
ALFAMEN	ALFAMEN U D CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL	PROMOCIÓN DE FÚTBOL LOCAL	3.400,00	2.720,00
ALMONACID DE LA SIERRA	ALMONACID FUTBOL SALA CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL	TEMPORADA 2020	6.357,00	2.086,98
ALMUNIA DE DOÑA GODINA (LA)	CLUB ATLETISMO LA ALMUNIA	CLUB 2020	3.750,00	3.000,00
ALMUNIA DE DOÑA GODINA (LA)	CLUB DEPORTIVO LA ALMUNIA	JORNADAS FÚTBOL + SALUD	4.130,00	3.000,00

MUNICIPIO	NOMBRE ASOCIACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	AYUDA CONCEDIDA
BORJA	BORJA FUTBOL SALA	PROYECTO DEPORTIVO ESCUELA BORJA FÚTBOL SALA	3.750,00	2.956,56
BREA DE ARAGON	RAYO BREANO	DERECHO AL DEPORTE EN EL MEDIO RURAL	4.000,00	2.434,81
BURGO DE EBRO (EL)	AGRUPACION DEPORTIVA EL BURGO DE EBRO	FÚTBOL PARA TODAS LAS EDADES EN EL BURGO DE EBRO	3.900,00	3.000,00
BURGO DE EBRO (EL)	CLUB DE TENIS EL BURGO DE EBRO	IMPULSACIÓN PROVINCIAL	3.057,32	1.913,06
BURGO DE EBRO (EL)	EL BURGO FUTBOL SALA	TEMPORADA 2019-2020	3.800,00	2.956,56
BURGO DE EBRO (EL)	ESCUELA DE BALONCESTO EL BURGO DE EBRO	ESCUELA DE BALONCESTO DE EL BURGO DE EBRO	3.700,00	1.913,06
CABAÑAS DE EBRO	ASOC AGILITY LA RIBERA	LIGA AUTONÓMICA AGILITY RFEC 2020 Y CAMPEONATO DE ARAGÓN 2020	3.390,00	2.608,72
CADRETE	ASOC CLUB DE AJEDREZ CASTILLO QADRI	AJEDREZ PARA TODOS	2.000,00	1.600,00
CALATAYUD	AGRUPACION DEPORTIVA PEÑA LA UNION DE CALATAYUD	24 HORAS FÚTBOL SALA BASE PROVINCIAL	3.610,00	2.800,00
CALATAYUD	ATLETISMO CALATAYUD	ATLETISMO CALATAYUD 2020	4.065,00	2.962,00
CALATAYUD	CLUB BALONCESTO BILBILIS	TARIFA PLANA P2 FICHAS FEDERATIVAS SENIORS Y JUNIORS TEMPORADA 2019/20	3.885,00	1.913,06
CALATAYUD	CLUB JIU JITSU CALATAYUD	CLUB JIU JITSU CALATAYUD 2020	4.487,81	2.782,64
CALATAYUD	ESCUELA DE FUTBOL BASE CALATAYUD	GASTOS DE DESPLAZAMIENTOS Y MATERIAL DEPORTIVO FÚTBOL BASE CALATAYUD	3.750,00	2.608,72
CALATAYUD	MOTO CLUB CALATAYUD	CELEBRACIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MOTOCROSS	3.750,00	3.000,00
CALATAYUD	SOCIEDAD CULTURAL Y DEPORTIVA COMUNIDAD DE CALATAYUD	XXXI MARCHA COMUNIDAD DE CALATAYUD	4.403,00	3.000,00
CALATORAO	ASOC AMIGOS DE LA PETANCA DE CALATORAO	PRÁCTICA Y DIFUSIÓN DE LA PETANCA	3.000,00	1.913,06
CALATORAO	CALATORAO FUTBOL BASE	FOMENTO DEL FÚTBOL BASE EN CALATORAO	3.820,00	1.913,06
CALATORAO	CLUB DEPORTIVO CALATORAO	LA COMPETICIÓN DEL C.D. CALATORAO EN LA REGIONAL PREFERENTE, Y EL FOMENTO DEL FÚTBOL BASE PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CATEGORÍA	3.750,00	3.000,00
CARIÑENA	CLUB PATIN CARIÑENA	TECNIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL PATINAJE ARTÍSTICO	3.750,00	3.000,00
CARIÑENA	GIMNASIA RITMICA CARIÑENA	LIGA INTERCOMARCAL GIMNASIA RÍTMICA	3.750,00	1.913,06
CASPE	AGRUPACION DEPORTIVA ARCO IRIS DE GIMNASIA RITMICA	PROYECTO GIMNASIA RÍTMICA 2020	3.134,97	2.507,98
CASPE	AGRUPACION DEPORTIVA FUTBOL SALA CASPE	TEMPORADA FÚTBOL SALA JUEGOS ESCOLARES AÑO 2020	3.750,00	3.000,00
CASPE	ASOC DEPORTIVA CLUB CICLISTA CASPOLINO	XXXVII VUELTA CICLISTA AL BAJO ARAGÓN	3.829,20	3.000,00
CASPE	ASOC DEPORTIVA FUTBOL BASE BAJO ARAGON CASPE	DIVERSIDAD EN EL DEPORTE	3.800,00	2.608,72
CASPE	CLUB DE TENIS DE CASPE	PROYECTO DE ACTIVIDADES 2020 Y CURSILLOS DE INICIACIÓN AL TENIS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. COMARCA BAJO ARAGÓN CASPE	4.474,00	3.000,00
CASPE	CLUB DE TENIS MERIDIANO CERO	XXXVII OPEN DE TENIS "CIUDAD DE CASPE"	3.600,00	2.500,00
CASPE	CLUB DEPORTIVO CASPE	ACTIVIDADES 2020	4.000,00	2.434,81
CASPE	SOCIEDAD DEPORTIVA DE PESCA DE CASPE	CAMPAÑA DEPORTIVA DE PESCA 2020	5.000,00	3.000,00
CASPE	WATERVOLEY	CIRCUITO MULTIVOLEY	3.800,00	1.913,06
CASPE	ZALAGARDA CLUB DE MONTAÑA C. D. E.	ACTIVIDADES DE SENDERISMO, ORIENTACIÓN, BTT Y MONTAÑA DEL PROGRAMA ANUAL DEL CLUB DE MONTAÑA ZALAGARDA	3.750,00	3.000,00
CUARTE DE HUERVA	CLUB ATLETISMO CUARTE	CLUB ATLETISMO CUARTE 2020	4.552,79	2.434,81
CUARTE DE HUERVA	CLUB BALONCESTO DE CUARTE DE HUERVA	EQUIPACIONES DEPORTIVAS DE EQUIPOS BASE	9.000,00	2.434,81
CUARTE DE HUERVA	CLUB DEPORTIVO ATLETICO QUARTE	NUEVOS EQUIPOS DEPORTIVOS EN COMPETICIÓN	4.000,00	2.086,98

MUNICIPIO	NOMBRE ASOCIACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	AYUDA CONCEDIDA
CUARTE DE HUERVA	CLUB DEPORTIVO CUARTE	CLUB DEPORTIVO CUARTE 19-20	3.750,00	3.000,00
CUARTE DE HUERVA	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ANFORA	PARTICIPACIÓN EQUIPOS C.D. ANFORA EN J.J.EE. 19/20 (BALONCESTO Y FÚTBOL SALA)	3.650,00	1.913,06
CUARTE DE HUERVA	CUARTEAJEDREZ	CLUB DE CUARTE AJEDREZ	5.550,70	2.086,98
CUARTE DE HUERVA	REFUNDACION CARAMBERA 2007	GIRA VOLEY	3.850,00	2.608,72
DAROCA	CLUB DE MONTAÑA DAROCA	CLUB DE MONTAÑA DAROCA - DAROCA TRAIL	8.137,00	3.000,00
DAROCA	ESCUELA FUTBOL SALA DAROCA	ESCUELA FÚTBOL SALA	2.400,00	1.500,00
EJEA DE LOS CABALLEROS	A.D. ESCUELA DE FUTBOL BASE EJEA	TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DEPORTIVO DE LA ESCUELA DE FÚTBOL BASE EJEA	4.500,00	2.434,81
EJEA DE LOS CABALLEROS	AGRUPACION DEPORTIVA BALONCESTO EJEA	BALONCESTO EJEA	3.750,00	3.000,00
EJEA DE LOS CABALLEROS	AGRUPACION DEPORTIVA BARDENAS	TEMPORADA 20/21 Y CUADRANGULAR 2020	4.000,00	3.000,00
EJEA DE LOS CABALLEROS	AGRUPACION DEPORTIVA EJEA BALONMANO	BALONMANO EJEA	3.750,00	3.000,00
EJEA DE LOS CABALLEROS	ASOC CDR CICLISMO ES VIDA	EDUCANDO CON EL CICLISMO (VI EDICIÓN)	3.750,00	2.260,90
EJEA DE LOS CABALLEROS	ASOC DEPORTIVA RIVAS FUTBOL	ESCUELA FÚTBOL BASE CINCO VILLAS	4.000,00	3.000,00
EJEA DE LOS CABALLEROS	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL DE MONTAÑA EXEA	ESCUELA DE ESCALADA CLUB MONTAÑA EXEA	4.500,00	2.782,64
EJEA DE LOS CABALLEROS	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL EXEA FUTBOL SALA	EXEA F.S. 2020	3.750,00	2.956,56
EJEA DE LOS CABALLEROS	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL FULL CONTACT EJEA	ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CLUB FULL-CONTACT EJEA, CAMPEONATOS FORMACIÓN Y CURSOS	3.750,00	3.000,00
EJEA DE LOS CABALLEROS	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL PATINAJE CINCO VILLAS	PATINAJE ARTÍSTICO SOBRE RUEDAS DESDE LAS CINCO VILLAS 2020	4.063,58	2.782,64
EJEA DE LOS CABALLEROS	CLUB DEPORTIVO PODIUM	APRENDIZAJE Y PERFECCIONAMIENTO DEL ESQUI Y SNOW 2020	5.775,00	3.000,00
EJEA DE LOS CABALLEROS	CLUB FUTBOL SANTA ANASTASIA	TEMPORADA REGULAR - GRUPO 1º REGIONAL PREFERENTE FÚTBOL ARAGONÉS	3.800,00	3.000,00
EJEA DE LOS CABALLEROS	CLUB PADEL EJEA	PROMOCIÓN DEL PADEL EN EJEA DE LOS CABALLEROS	3.748,00	1.913,06
EPILA	CLUB DE FUTBOL EPILA	EQUIPACIÓN Y MATERIAL DEPORTIVO DE FÚTBOL BASE, REGIONAL Y 3ª DIVISIÓN	3.800,00	3.000,00

N P O B

MUNICIPIO	NOMBRE ASOCIACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	AYUDA CONCEDIDA
FAYON	ASOC DEPORTIVA DE PESCADORES FAYONENSE LA REIXAGA DE FAYON	XVI INTERCLUBS LA REIXAGA FAYÓN	2.000,00	1.600,00
FUENTES DE EBRO	ASOC DEPORTIVA CLUB BALONCESTO FUENTES	FOMENTO DEL BALONCESTO	3.788,20	3.000,00
FUENTES DE EBRO	ASOC DEPORTIVA DE MOTOCICLISMO PACO MORALES	ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE MOTOCICLISMO PACO MORALES. TEMPORADA 2020	3.750,00	2.260,90
FUENTES DE EBRO	ASOC PADEL FUENTES	DESCUBRE EL PADEL FEMENINO EN FUENTES DE EBRO	2.094,00	1.500,00
FUENTES DE EBRO	CLUB DEPORTIVO FUENTES DE EBRO	C.D. FUENTES (FÚTBOL) 2020	3.750,00	3.000,00
FUENTES DE EBRO	CLUB FRONTENIS VILLA DE FUENTES DE EBRO	EQUIPO FRONTENIS VILLA FUENTES DE EBRO	3.288,86	1.913,06
FUENTES DE EBRO	SALA FUENTES	SALA FUENTES	2.000,00	1.600,00
GALLUR	AGRUPACION DE TIRO EL SALADILLO	PROMOCIÓN DE TIRO AL PLATO EN GALLUR Y COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO	3.750,00	3.000,00
GOTOR	CLUB DEPORTIVO GOTOR F.C.	MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE FÚTBOL FEDERADO GOTOR F.C.	4.400,00	2.434,81
GRISEN	CLUB DE FÚTBOL DE GRISEN CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL	IV MEMORIAL PEDRO BARCELÓ	3.099,00	2.479,20
ILLUECA	ESCUELA DE FUTBOL BASE RÍO ARANDA	ESCUELA DE FÚTBOL BASE RÍO ARANDA	3.396,22	1.913,06
LONGARES	LONGARES FC CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL	LIGA FÚTBOL 11 - 2ª REGIONAL	3.750,00	3.000,00
LUMPIAQUE	LUMPIAQUE F. S.	LUMPIAQUE F.S.	3.750,00	2.260,90
MAELLA	ASOC DEPORTIVA VILLA DE MAELLA	FOMENTAR FÚTBOL SALA	4.000,00	2.434,81
MAELLA	CLUB DEPORTIVO MAELLA	ACTIVIDAD DEPORTIVA EN MAELLA 2020	4.800,00	2.086,98
MAGALLON	ESCUELA DE FUTBOL SALA DE MAGALLON	EQUIPACIONES, ARBITRAJES Y FICHAS DEPORTIVAS E. FÚTBOL SALA MAGALLÓN	3.750,00	2.260,90
MALLEN	ASOC DEPORTIVA MALLEN	XXXIII CARRERA PEDESTRE POPULAR LA JOYA	4.520,00	2.434,81
MEQUINENZA	MEQUINENZA FUTBOL SALA	MARATHON Y TEMPORADA 2020 LIGA COMARCAL MEQUINENZA FÚTBOL SALA	3.750,00	3.000,00
MONTERDE	ASOC DEPORTIVA CORRECAMINOS MONTERDE	IV QUEDADA TRAIL DE MONTERDE	2.600,00	2.080,00
MUEL	CLUB DEPORTIVO MUEL	ESCUELA FÚTBOL SALA C.D. MUEL	3.115,05	1.913,06
MUELA (LA)	EOLOS CLUB	DIVERVOLEY LA MUELA - VOLEIBOL PARA TODOS DENTRO DEL MARCO DE LA NUEVA NORMALIDAD	3.365,50	1.913,06
MUELA (LA)	ESCUELA DE HOCKEY PATINES LA MUELA	TEMPORADA 2020 ESCUELA DE HOCKEY PATINES LA MUELA	3.849,00	1.913,06
NOVALLAS	NOVALLAS CD	TEMPORADA CD NOVALLAS 2020	3.750,00	3.000,00
PARACUELLOS DE JILOCA	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL CD PARACUELLOS	PROGRAMACIÓN DEPORTIVA TEMPORADA 2019/2020	4.016,74	2.434,81
PASTRIZ	CLUB PATIN PASTRIZ-ALFINDEN	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CLUB PATÍN	2.000,00	1.600,00
PERDIGUERA	A D CLUB CICLISTA PERDIGUERA	EQUIPACIONES Y FICHA FEDERATIVA CLUB	5.028,75	3.000,00
PINA DE EBRO	CLUB CICLISTA PINA DE EBRO	MARCHA BTT PINA DE EBRO	6.680,33	2.434,81
PINSEQUE	ASOC CLUB CICLISTA PINSEQUE	RENOVACIÓN EQUIPACIONES Y PROMOCIÓN DEL CICLISMO EN PINSEQUE	3.059,29	2.260,90
PINSEQUE	CLUB DEPORTIVO PINSEQUE	C.D. PINSEQUE	4.000,00	2.434,81
PUEBLA DE ALFINDEN (LA)	ALFINDEN CLUB BALONCESTO	ALFINDÉN C.B. 2020	4.056,00	2.086,98
PUEBLA DE ALFINDEN (LA)	CLUB PATIN LA PUEBLA DE ALFINDEN	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CLUB PATÍN	4.000,00	2.434,81
QUINTO	QUINTO C.D.	TEMPORADA CLUB DEPORTIVO QUINTO 2020	10.300,00	3.000,00
QUINTO	SOCIEDAD DE PESCADORES EL GALACHO DE QUINTO	PROYECTO S.D.P. EL GALACHO DE QUINTO	2.000,00	1.600,00

MUNICIPIO	NOMBRE ASOCIACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	AYUDA CONCEDIDA
REMOLINOS	AGRUPACION DEPORTIVA C.D. REMOLINOS	FOMENTO DEL DEPORTE EN EL MEDIO RURAL	3.750,00	3.000,00
RICLA	BMX VALDEJALON	DESARROLLO DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DEL BMX	2.400,00	1.920,00
RICLA	RICLA C.D.	CLUB DEPORTIVO RICLA - FÚTBOL BASE Y REGIONAL	4.900,00	3.000,00
SEDILES	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL SEDILES VICOR	PRUEBA SENDERISTA SIERRA VICOR	2.200,00	1.739,15
SESTRICA	CLUB DEPORTIVO SESTRICA	PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE FÚTBOL	3.000,00	2.400,00
SOBRADIEL	CLUB DE MONTAÑA CALCIGADA	JORNADA EN BICICLETA VÍA VERDE DEL ZAFAN	2.810,00	2.086,98
TARAZONA	AGRUPACION DE FUTBOL SALA TUBALCAIN	CAMPEONATO FÚTBOL SALA	3.750,00	3.000,00
TARAZONA	AGRUPACION DE PATINAJE TURIASO	PROMOCIÓN DEL PATINAJE EN TARAZONA	3.750,00	2.608,72
TARAZONA	AGRUPACION DEPORTIVA BALONMANO TARAZONA	PROMOCIÓN DEL BALONMANO FEMENINO EN LA COMARCA	3.800,00	3.000,00
TARAZONA	AGRUPACION DEPORTIVA SEMINARIO MENOR CLUB DE RUGBY DE TARAZONA	ACTIVIDAD DEPORTIVA A DESARROLLAR POR ESTE CLUB RUGBY SEMINARIO DE TARAZONA EN EL AÑO 2020	4.063,81	3.000,00
TARAZONA	AGRUPACION DEPORTIVA TARAZONA DE ATLETISMO	PROMOCIÓN DEL ATLETISMO Y EL TRIATLÓN ENFOCADO A LAS CATEGORIAS MENORES 2020	3.999,08	3.000,00
TARAZONA	AGRUPACION TENIS TURIASO	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL TENIS PARA NIVELES DE MINITENIS, INICIACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	3.350,00	2.200,00
TARAZONA	CLUB CICLISTA TURIASO	V OPEN CICLISTA TARAZONA - MONCAYO	31.405,36	2.434,81
TARAZONA	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL KALIS	PROMOCIÓN DEL BALONCESTO ESCOLAR, DE BASE Y FEDERADO EN TARAZONA 2020	3.844,61	2.608,72
TARAZONA	CLUB NATACION Y SALVAMENTO ACUATICO DEPORTIVO TARAZONA	PROMOCIÓN NATACIÓN CATEGORÍAS ESCOLARES EN LA COMARCA TARAZONA Y EL MONCAYO	2.010,00	1.608,00
TARAZONA	SOCIEDAD COMARCAL DE PESCA DE TARAZONA	CONCURSOS DE PESCA TEMPORADA 2020	5.183,00	3.000,00
TAUSTE	CLUB DEPORTIVO TAUSTE	COMPETICIONES DE FÚTBOL C.D. TAUSTE	3.750,00	3.000,00
TAUSTE	TENIS CLUB TAUSTE	XXXIV OPEN DE TENIS "VILLA DE TAUSTE" 2020	6.000,00	3.000,00
TORRES DE BERRELLEN	CLUB DEPORTIVO TORRES	PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES FEDERADAS A NIVEL REGIONAL	4.700,00	3.000,00
TORRES DE BERRELLEN	GORGOLLA CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL	TODOS A UNA, TODOS IGUAL (4ª EDICIÓN)	3.491,00	2.792,80
TOSOS	C. F. TOSOS	CAMPEONATO DE ARAGÓN DE FÚTBOL 11 AFICIONADO	4.895,84	2.782,64
UTEBO	ASOC DEPORTIVA CLUB CICLISTA UTEBO	CICLOTURISMO PARA TODOS	4.800,00	3.000,00
UTEBO	CLUB BALONCESTO OCTAVUS	PROMOCIÓN DEL BALONCESTO EN UTEBO	15.000,00	2.782,64
UTEBO	CLUB BALONCESTO UTEBO	ACTIVIDAD LIGAS ESCOLARES BALONCESTO UTEBO	3.750,00	1.913,06
VALPALMAS	VALPALMAS FUTBOL CLUB	TEMPORADA 2020	4.000,00	2.086,98
VILLAMAYOR DE GÁLLEGO	ASOC DEPORTIVA CLUB PATIN LA SABINA	ASOCIACIÓN DEPORTIVA CLUB PATÍN LA SABINA	11.000,00	2.434,81
VILLAMAYOR DE GÁLLEGO	ASOC DEPORTIVA CLUB PATIN RIBERA IZQUIERDA	RIBERA IZQUIERDA SOBRE RUEDAS	3.111,00	2.260,90
VILLAMAYOR DE GÁLLEGO	MERCENARIOS ZARAGOZA FUTBOL AMERICANO	FÚTBOL AMERICANO EN VILLAMAYOR DE GÁLLEGO, MERCENARIOS	4.120,00	2.086,98

Segundo. — Excluir las siguientes solicitudes presentadas por las asociaciones detalladas a continuación por los motivos que se señalan:

a) *Por presentación fuera de plazo la solicitud:*

- Monegros Sur Fútbol Sala (Bujaraloz): Registro de Entrada de la solicitud 16/06/2020 (fuera de plazo).
- Asociación El Ros (Herrera de los Navarros): Registro de Entrada de la solicitud 13/06/2020 (fuera de plazo).

b) *Por renuncia expresa a la solicitud presentada:*

- Asociación Atletismo 5 Villas: Con fecha 10 de julio de 2020 remite renuncia expresa a la solicitud presentada a través de la sede electrónica de Diputación Provincial de Zaragoza con fecha 17 de marzo de 2020, puesto que el proyecto deportivo VI Boalares Trail a celebrarse en el mes de septiembre de 2020 en Ejea de los Caballeros ha sido suspendido debido a las condiciones sanitarias.

c) *Por documentación incompleta y/o defectuosa, tras requerimiento de subsanación de deficiencias, conforme a la norma séptima:*

- Club Balonmano Utebo: Remite solicitud relativa a participar en la convocatoria de ayudas para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de proyectos de acción social de la provincia de Zaragoza en el ejercicio 2019.

- Club Ciclista Aceulli (Illueca): Para poder ser beneficiario de estas ayudas, los solicitantes han de contar obligatoriamente con el correspondiente certificado de representante de persona jurídica emitido por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, remitido requerimiento de subsanación al interesado de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la recepción del documento, para que subsane las deficiencias indicadas (fecha acuse recibo 17 de julio de 2020) remite documentación subsanada con fecha 6 de agosto de 2020, en consecuencia, fuera de plazo.

- Club Deportivo Perdiguera: Para poder ser beneficiario de estas ayudas, los solicitantes han de contar obligatoriamente con el correspondiente certificado de representante de persona jurídica emitido por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, remitido requerimiento de subsanación al interesado de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la recepción del documento, para que subsane las deficiencias indicadas (fecha acuse recibo 10 de julio de 2020), no remite documentación subsanada.

d) *Por no estar inscritos en el Registro de Asociaciones Deportivas:*

De acuerdo con la norma quinta de las que rigen la convocatoria, las asociaciones deportivas deberán estar legalmente constituidos conforme a la Ley 16/2018, de 4 de diciembre, de la Actividad Física y del Deporte de Aragón, e inscritos en el Registro General de Asociaciones Deportivas de la Diputación General de Aragón. En consecuencia, quedan excluidas:

- Asociación Recreativa, Cultural y Deportiva Novalia (Novallas).
- Asociación Peña Zaragocista (Perdiguera).

e) Por no contar con el correspondiente certificado de representante de persona jurídica emitido por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, obligatorio, conforme a la norma séptima de las que rigen la convocatoria:

- Club Deportivo A340K (Alfajarín).
- Asociación Deportiva BTT (Aniñón).
- Unión Deportiva Ariza.
- Aragón Bike Race (Cuarte de Huerva).
- Monegrosman Triatlón Club Deportivo Elemental (Leciñena).
- Club Deportivo Elemental Torres Aire Libre (Torres de Berrellén).

Tercero. — La renuncia a la subvención concedida deberá efectuarse mediante declaración expresa suscrita por el presidente de la asociación beneficiaria de la subvención en el plazo de quince días hábiles contado desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la resolución de la convocatoria. Si el último día de plazo fuera sábado, este finalizará el primer día hábil siguiente.

Cuarto. — La referida aprobación tiene el carácter de definitiva al no figurar en el procedimiento ni ser tenidos en cuenta en la resolución otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por el interesado, de conformidad con lo dispuesto en las normas de la convocatoria.

Quinto. — El pago de las ayudas a las asociaciones, clubes y entidades deportivas, se efectuará tras la realización de la actividad que ha sido objeto de subvención, de acuerdo con la resolución de esta convocatoria.

No podrá realizarse el pago de la subvención en tanto el beneficiario no se halle al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad



Social y de la Administración Tributaria de la Comunidad Autónoma de Aragón, debiendo aportar los correspondientes certificados a Diputación Provincial de Zaragoza en el plazo establecido.

Las entidades participantes deberán considerar que la subvención otorgada en esta convocatoria constituye el 80% de la actividad subvencionable. Si el beneficiario recibe más ayudas públicas para la misma actividad, la suma de las mismas no puede suponer más del 80% del coste de la actividad subvencionada. Si de la suma de las ayudas públicas se superase dicho porcentaje, la aportación de Diputación Provincial de Zaragoza se reducirá hasta cumplir con ese porcentaje.

Para el abono de las ayudas concedidas los beneficiarios deberán remitir de forma electrónica a Diputación Provincial de Zaragoza, no permitiendo su presentación en papel, los siguientes documentos:

JUSTIFICACIÓN. — La justificación de la subvención concedida se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 72 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, relativo a la cuenta justificativa con aportación de justificantes de gasto que incluye los siguientes apartados:

1) Memoria justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, según el anexo V.I.

—Se deberá aportar un archivo o dossier fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.

2) Certificación del presupuesto total del proyecto, según anexo V.2, en donde se expresan los aspectos siguientes:

—Relación clasificada de los documentos acreditativos de los gastos de la actividad realizada, factura (correctamente cumplimentada) o nómina (que no sea de personal estructural u ordinario de la asociación) y/o certificados de federaciones y comités de árbitros que justifiquen dicho gasto y pago, con identificación del acreedor y del documento, concepto, importe, fecha de emisión y fecha de pago.

Este pago únicamente podrá ser acreditado con justificantes bancarios o, para cantidades de menos de 250 euros (siempre y cuando la suma de todas ellas no supere los 250 euros del presupuesto total del proyecto), en las que se permite el pago en metálico, se podrá presentar documento firmado por el proveedor acreditando pago de la factura correspondiente como documento justificativo del mismo.

—Relación de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la inversión subvencionada con indicación del importe y su procedencia.

3) Presentación de documentos acreditativos del gasto, facturas, nóminas (que no sea de personal estructural u ordinario de la asociación), y/o certificados de federaciones y comités de árbitros que justifiquen dicho gasto, así como los justificantes de pago realizados, de cada uno de los gastos relacionados en el anexo V.2 de la convocatoria.

En el caso de presentación de facturas simplificadas, en las mismas deberá quedar acreditada la identidad del emisor de la misma y del obligado a abonarla, así como el pago realizado por la asociación beneficiaria de esta ayuda. No se admitirán tickets de compra.

El deber de justificar no se referirá únicamente a la presentación de gastos por importe del total del proyecto subvencionable aprobado, sino que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el objeto de la justificación es la realización de todas las actividades objeto de la subvención y justificar con igual o más cantidad de cada concepto que aparece en la solicitud, en caso contrario se minorará la cantidad de la subvención en la proporción correspondiente.

La antedicha documentación deberá presentarse una vez realizado el gasto objeto de la subvención concedida y en todo caso, antes de la expiración del plazo fijado para justificar.

Todos las facturas, así como justificantes de pago, deberán ir a nombre de la asociación beneficiaria, no pudiendo ser emitidas a nombre de la asociación colaborativa en caso de que se lleve a cabo un proyecto colaborativo.

A vertical logo on the left side of the page, consisting of the letters 'N', 'P', 'O', and 'B' stacked vertically in a stylized, white font against a grey background.

El plazo de presentación de los justificantes de pago se contará a partir de la fecha de concesión de la subvención y terminará el 30 de octubre de 2020, aceptándose justificantes de gastos, facturas o nóminas validas, con fecha de entre el 1 de enero y el 15 de octubre de 2020.

Sexto. — Disponer un gasto total por importe de 349.998,04 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 32200/34100/4890100 (RC número 22020001517), y una vez presentada la documentación justificativa e informada favorablemente por el Servicio de Cultura, Juventud y Deporte, se tramitará a Intervención General para proceder al pago de las ayudas por importe total de 349.998,04 euros con cargo a la aplicación 32200/34100/4890100 del presupuesto de 2020 (RC 22020001517).

Zaragoza, a 22 de octubre de 2020. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.